

Asunto: Convocatoria a la 9a. sesión de trabajo del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable

Aprelicable Consejera/o
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo y deseándole éxito en sus actividades cotidianas el que suscribe L.A.P. Héctor Álvarez Contreras en mi calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y Presidente del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo y con fundamento en el Reglamento de funcionamiento interno del Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo aprovecho la ocasión para convocarle a la novena sesión de trabajo, la cual tendrá verificativo el día jueves 17 de diciembre del presente en punto de las 17:00 horas en las instalaciones de la Finca Patrimonial "Casa de los Castellanos", ubicada en la calle Antonio Orozco #9, cabecera municipal de Zapotlanejo.

Bajo el siguiente orden del día:

1. Asistencia y verificación de quorum legal;
2. Presentación de los asistentes;
3. Aprobación del orden del día.
4. Toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo.
5. Presentación del proyecto de "Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zapotlanejo".
6. Presentación de la ruta de Consulta Pública.
7. Asuntos generales
8. Clausura

Duración: 60 minutos

Sin más por el momento y esperando su valiosa participación me despido quedando ante usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"2020 año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
Zapotlanejo, Jalisco a 14 de diciembre del 2020

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
Presidente Municipal



HAC/ppfn